
CMB-PRIME ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2015 y 2014

Cifras en Miles de Pesos Chilenos (M\$)

Contenido

Estados de situación financiera clasificados

Estados de resultados por función

Estados de flujos de efectivo, método directo

Estados de cambios en el patrimonio neto

Notas a los estados financieros

Razón Social Auditores Externos : Surlatina Auditores Ltda.
RUT Auditores : 83.110.800-2
Member of Grant Thornton International

Informe de los auditores independientes

Surlatina Auditores Ltda.
Nacional office
A. Barros Errázuriz 1954, Piso 18
Santiago
Chile

T +56 2 651 3000
F +56 2 651 3033
E gtchile@gtchile.cl
www.gtchile.cl

A los señores Accionistas y Directores
CMB Prime Administradora General de Fondos S.A.

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados de financieros adjuntos de CMB Prime Administradora General de Fondos S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

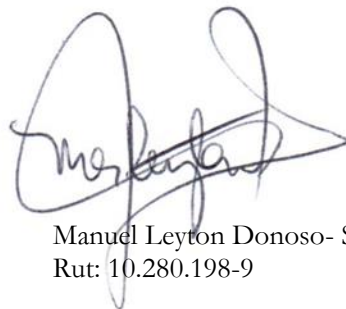
En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de CMB Prime Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2.1 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuesto de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Sin embargo, no obstante que fueron preparados sobre las mismas bases de contabilización, los estados de resultados integrales y la conformación de los correspondientes estados de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en lo referido al registro de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, no son comparativos de acuerdo a lo explicado en el párrafo anterior y cuyo efecto se explica en Nota 3.

Santiago, Chile
29 de marzo de 2016



Manuel Leyton Donoso- Socio
Rut: 10.280.198-9

Estados de situación financiera clasificados

	NOTA N°	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	202.256	294.352
Otros activos financieros corrientes	7	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	9	875.567	94.655
Activos por impuestos corrientes	10	93.462	165.244
Activos corrientes totales		1.171.285	554.251
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros no corrientes	8	711.739	629.630
Propiedades, planta y equipo	11	834.519	1.190.343
Activos por impuestos diferidos	10	1.577	1.452
Total de activos no corrientes		1.547.835	1.821.425
Total de activos		2.719.120	2.375.676

Las Notas a los Estados Financieros N° 1 a la 21 forman parte integral de este estados financieros.

Estados de situación financiera clasificados

	NOTA N°	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Patrimonio y pasivos			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	6.400	5.090
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	14	-	-
Pasivos por impuestos corrientes	10	339.362	45.771
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	13	5.565	6.410
Pasivos corrientes totales		351.327	57.271
Pasivos no corrientes			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	14	206.426	938.293
Pasivo por impuestos diferidos	10	20.032	3.827
Total pasivos no corrientes		226.458	942.120
Total pasivos		577.785	999.391
Patrimonio neto			
Capital emitido	15	254.037	254.037
Ganancias (pérdidas) acumuladas		1.623.305	858.255
Otras reservas		263.993	263.993
Total patrimonio neto		2.141.335	1.376.285
Total pasivos y patrimonio neto		2.719.120	2.375.676

Estados de resultados por función

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero al 31 de diciembre de:

	NOTA N°	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	16	917.889	825.655
Costo de ventas	16	(20.849)	(409.111)
Ganancia bruta		897.040	416.544
Otros ingresos, por función	16	56.089	67.155
Gasto de administración	16	(332.047)	(211.601)
Otros gastos, por función		-	-
Otras ganancias (pérdidas)	16	336.163	140.986
Ingresos financieros	16	5.947	5.281
Costos financieros		-	(483)
Diferencias de cambio		-	-
Resultado por unidades de reajuste		1.115	578
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		964.307	418.460
Gasto por impuestos a las ganancias		(199.257)	(54.945)
Ganancia (pérdida)		765.050	363.515
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		765.050	363.515
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia (pérdida)		765.050	363.515
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica (en pesos)			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		7.650,50	3.635,15
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica		7.650,50	3.635,15
Ganancias por acción diluidas (en pesos)			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		7.650,50	3.635,15
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancias (pérdida) diluida por acción		7.650,50	3.635,15

Las Notas a los Estados Financieros N° 1 a la 21 forman parte integral de estos estados financieros

Estados de flujos de efectivo, método directo

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero al 31 de diciembre de:

	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Estado de flujos de efectivo		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	1.060.991	963.979
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar	2.782.263	5.265.017
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(993.265)	(596.983)
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	(2.807.523)	(4.226.775)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(99.732)	(116.645)
Dividendos pagados	-	(750.000)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(84.821)	(167.395)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(142.087)	371.198
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	-	(1.188.904)
Dividendos recibidos	49.991	59.343
Intereses recibidos	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	49.991	(1.129.561)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	-	931.677
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-	931.677
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(92.096)	173.314
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(92.096)	173.314
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	294.352	121.038
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	202.256	294.352

Estados de cambios en el patrimonio

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2015 y 2014

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO	Capital emitido M\$	Otras reservas varias M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio total M\$
Saldo Inicial 01/01/2015	254.037	263.993	858.255	1.376.285	1.376.285
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	254.037	263.993	858.255	1.376.285	1.376.285
Ganancia (pérdida)	-	-	765.050	765.050	765.050
Resultado integral	-	-	765.050	765.050	765.050
Dividendos	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	765.050	765.050	765.050
Saldo Final 31/12/2015	254.037	263.993	1.623.305	2.141.335	2.141.335

	Capital emitido M\$	Otras reservas varias M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio total M\$
Saldo Inicial 01/01/2014	254.037	263.993	1.222.696	1.740.726	1.740.726
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	254.037	263.993	1.222.696	1.740.726	1.740.726
Ganancia (pérdida)	-	-	363.515	363.515	363.515
Resultado integral	-	-	363.515	363.515	363.515
Dividendos	-	-	(750.000)	(750.000)	(750.000)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	22.044	22.044	22.044
Total de cambios en patrimonio			(364.441)	(364.441)	(364.441)
Saldo Final 31/12/2014	254.037	263.993	858.255	1.376.285	1.376.285

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- NOTA 1. Información general de la Administradora.
- NOTA 2. Resumen de las principales políticas contables.
- NOTA 3. Cambios contables.
- NOTA 4. Gestión del riesgo financiero.
- NOTA 5. Activos y pasivos financieros.
- NOTA 6. Efectivo y equivalentes al efectivo.
- NOTA 7. Otros activos financieros.
- NOTA 8. Otros activos no financieros.
- NOTA 9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes.
- NOTA 10. Activos y pasivos por impuestos corrientes y activos y pasivos por impuestos diferidos.
- NOTA 11. Propiedad, planta y equipos (PPE).
- NOTA 12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.
- NOTA 13. Provisiones corrientes por beneficios a los empleados.
- NOTA 14. Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes y no corrientes
- NOTA 15. Capital, resultados acumulados, otras reservas.
- NOTA 16. Ingresos y gastos.
- NOTA 17. Contingencias y compromisos
- NOTA 18. Hechos relevantes.
- NOTA 19. Medio ambiente.
- NOTA 20. Hechos posteriores.
- NOTA 21. Aprobación de los presentes estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**NOTA 1 Información general de la Administradora**

La Sociedad CMB-PRIME Administradora General de Fondos S.A., se constituyó en Chile en el año 1993 como sociedad anónima cerrada y está sujeta a la actual Ley de Sociedades Anónimas N° 18.046 del 22 de octubre de 1981 y modificaciones posteriores.

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 6 de septiembre de 1993, ante el Notario Público don Patricio Raby Benavente, bajo la denominación de CMB-PRIME Administradora de Fondos de Inversión S.A.. Su legalización se publicó en el Diario Oficial de fecha 4 de noviembre de 1993, y se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 23.440, número 19.327 del año 1993.

Con fecha 21 de octubre de 1993, mediante la Resolución Exenta N°219, la Superintendencia de Valores y Seguros autorizó la existencia y aprobó los estatutos de CMB-PRIME Administradora de Fondos de Inversión S.A.

La Administradora es fiscalizada por la Superintendencia de Valores y Seguros y se regirá por las disposiciones de La Ley N°20.712, las del Reglamento que se estipulan en el Decreto Supremo de Hacienda N°129 del 2014 y, en subsidio por las que se establezcan en la SVS y los respectivos Reglamentos Internos de los fondos de inversión.

Con fecha 10 de septiembre de 2014, en junta Extraordinaria de Accionistas, cuya acta se redujo a escritura pública en la Notaría de Santiago de Don Raúl Undurraga Laso, se acordó reformar los estatutos sociales, cambiando el tipo de sociedad administradora, pasando a ser una sociedad Administradora General de Fondos y modificando su nombre por **CMB-Prime Administradora General de Fondos S.A.** y su objeto social.

Con fecha 17 de noviembre de 2014, mediante la Resolución Exenta N°291, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó los estatutos de CMB-PRIME Administradora de Fondos de Inversión S.A. consistente en un cambio en el tipo de sociedad administradora, modificando su nombre y objeto social.

Al 31 de diciembre 2015, la propiedad de la Sociedad es la siguiente:

Accionistas	RUT	2015 %
Asesorías e Inversiones Ilihue S.A.	96.536.390-4	33,34
Inversiones y Asesorías Iculpe Ltda.	96.536.850-7	32,94
Ricardo Bachelet Artigues	07.944.566-5	2,00
Inversión Última Esperanza Ltda.	96.580.300-9	8,33
Miguel Ignacio Guerrero Gutiérrez	05.546.791-9	0,39
Sociedad Colectiva Civil Inversiones Firmeza	99.597.980-2	23,00
TOTAL		100,00

Total de acciones emitidas y pagadas son 100.000 acciones.

La Sociedad no tiene controladores en los términos en que éstos son definidos por el Artículo 97 de la ley N°18.045.

El domicilio social y las oficinas principales de la Sociedad se encuentran en Santiago de Chile, en la calle Apoquindo N°3000, Oficina 1602 comuna de Las Condes, Santiago de Chile.

El objeto exclusivo de la Sociedad es la administración de recursos de terceros, sin perjuicio de poder realizar las demás actividades complementarias a se giró que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.

La Sociedad administra en la actualidad, dos fondos de inversión públicos; Fondo de Inversión Prime-Infraestructura, cuyo primer Reglamento Interno fue aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros por Resolución N° 368 de fecha 27 de agosto de 2002, y el Fondo de Inversión Prime-Infraestructura II, cuyo Reglamento Interno fue aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros por Resolución N° 638 de fecha 27 de octubre de 2008. Además, esta Sociedad está encargada de la Liquidación del Fondo de Inversión Llaima en Liquidación, cuyo Reglamento Interno fue aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros por Resolución N° 239 de fecha 30 de octubre de 1992.

A la fecha, la Sociedad cuenta con una dotación de 6 trabajadores.

NOTA 2 Resumen de las principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación y presentación de los presentes estados financieros.

Tal como lo requieren las NIIF, estas políticas contables han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2015.

2.1. BASES DE PREPARACIÓN

Los presentes estados financieros de CMB Prime Administradora General de Fondos S.A, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y sus interpretaciones, emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB) vigente al 31 de diciembre de 2015.

Los Estados Financieros de CMB Prime Administradora General de Fondos S.A por el ejercicio comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 han sido preparados de acuerdo a Normas de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) que consideran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), excepto en el tratamiento del efecto directo del incremento en la tasa de impuesto de primera categoría introducido por la Ley 20.780, establecido en el Oficio Circular N°856 de la SVS, de acuerdo a lo señalado en Nota 3.

Los estados financieros de CMB Prime Administradora General de Fondos S.A, por el ejercicio comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2015, que fueron aprobados en sesión de Directorio de fecha 29 de marzo de 2016.

Aplicación de nuevas normas emitidas vigentes y no vigentes

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, las siguientes NIIF e interpretaciones habían sido emitidas por el IASB:

- (a) **Los siguientes estándares, interpretaciones y enmiendas son obligatorios por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2014.**

Estándar, interpretación y/o enmienda	Fecha de emisión	Fecha de vigencia
<p>Enmienda a la NIC 32 “Instrumentos financieros”: “Presentación”.</p> <p>Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra.</p>	Emitida en diciembre 2011.	La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2014.
<p>Mejora a la NIC 27 “Estados Financieros Separados”, NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades”.</p> <p>Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” en sus estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.</p>	Emitida en octubre de 2012.	Estas modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2014.
<p>CINIIF 21 “Gravámenes”.</p> <p>Esta interpretación de la NIC 37 “Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes”, proporciona una guía sobre cuándo una entidad debe reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por el gobierno, distinto al impuesto a la renta, en sus estados financieros.</p>	Emitida en mayo de 2013.	Estas modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2014.
<p>Enmienda a NIC 36 “Deterioro del valor de los activos”.</p> <p>La enmienda aclara el alcance de las revelaciones sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, limitando los requerimientos de información al monto recuperable que se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.</p>	Emitida en mayo de 2013.	Estas modificaciones son aplicables a partir de 1 de enero de 2014.
<p>Enmienda a NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”.</p> <p>A través de esta enmienda, se incorpora en la Norma los criterios que se deben cumplir para no suspender la contabilidad de coberturas, en los casos en que el instrumento de cobertura sufre una novación.</p>	Emitida en junio de 2013.	Estas modificaciones son aplicables a partir de 1 de enero de 2014.

Estándar, interpretación y/o enmienda	Fecha de emisión	Fecha de vigencia
<p>Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los Empleados”.</p> <p>Esta enmienda se aplica a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de las enmiendas es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario.</p>	Emitida en noviembre de 2013.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014.
<p>Enmienda a NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”.</p> <p>A través de esta enmienda se clarifican algunos aspectos de la contabilidad de consideraciones contingentes en una combinación de negocios. NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” requiere que la medición subsecuente de una consideración contingente debe realizarse al valor razonable, por lo cual elimina las referencias a IAS 37 “Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes” u otras NIIF que potencialmente tienen otras bases de valorización que no constituyen el valor razonable. Se deja la referencia a NIIF 9 “Instrumentos Financieros”; sin embargo, se modifica NIIF 9 aclarando que una consideración contingente, sea un activo o pasivo financiero, se mide al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales, dependiendo de los requerimientos de ésta.</p>	Emitida en diciembre de 2013.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014.
<p>Enmienda a NIC 40 “Propiedades de Inversión”.</p> <p>A través de esta modificación la enmienda aclara que se requiere de juicio para determinar si la adquisición de propiedades de inversión constituye la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios conforme la NIIF 3. Además el IASB concluye que NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” y NIC 40 “Propiedades de Inversión” no son mutuamente excluyentes y se requiere juicio en determinar si la transacción es sólo una adquisición de una propiedad de inversión o si es la adquisición de un grupo de activos o una combinación de negocios que incluye una propiedad de inversión.</p>	Emitida en diciembre de 2013.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014.

- (b) Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2015, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

Estándar, interpretación y/o enmienda	Fecha de emisión	Fecha de vigencia
<p>NIIF 9, “Instrumentos financieros”.</p> <p>Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9.</p>	<p>Versión final fue emitida en julio de 2014.</p>	<p>Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p>NIIF 14 “Cuentas Regulatorias Diferidas”.</p> <p>Es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento (momento y monto) de ingresos de la entidad. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo IFRS no debe aplicar esta norma.</p>	<p>Emitida en enero de 2014.</p>	<p>Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p>NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.</p> <p>Es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples.</p>	<p>Emitida en mayo de 2014.</p>	<p>Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2017 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p>Enmienda a NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y NIC 38 “Activos Intangibles”.</p> <p>En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas.</p>	<p>Emitida en mayo de 2014.</p>	<p>Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>

Estándar, interpretación y/o enmienda	Fecha de emisión	Fecha de vigencia
<p>Enmienda a NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y NIC 41 “Agricultura”.</p> <p>Estas enmiendas establecen que el tratamiento contable de las plantas productoras de frutos debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura.</p>	Emitida en junio de 2014.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
<p>Enmienda a NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”.</p> <p>Esta enmienda se aplica a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. La enmienda clarifica que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” y otras normas que no estén en conflicto con las guías de NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”.</p>	Emitida en mayo de 2014.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
<p>Enmienda a NIC 27 “Estados Financieros Separados”.</p> <p>Esta enmienda restablece la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados.</p>	Emitida en agosto de 2014.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
<p>Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”.</p> <p>Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria.</p>	Emitida en septiembre de 2014.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
<p>Enmienda a NIIF 5 “Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”.</p> <p>Esta enmienda clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta.</p>	Emitida en septiembre de 2014.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

Estándar, interpretación y/o enmienda	Fecha de emisión	Fecha de vigencia
<p>Modificación a NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”.</p> <p>Esta modificación clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato.</p>	Emitida en septiembre de 2014.	Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
<p>Modificación a NIC 34 “Información Financiera Intermedia”.</p> <p>Esta modificación clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referenciadas cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga.</p>	Emitida en septiembre de 2014.	La modificación será de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
<p>Modificación a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”.</p> <p>Estas modificaciones introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión.</p>	Emitida en diciembre de 2014.	Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
<p>Modificación a NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”.</p> <p>Estas modificaciones abordan algunas preocupaciones expresados sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen NIC 1.</p>	Emitida en diciembre de 2014.	Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

La Administración estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

2.2. BASES DE PRESENTACIÓN.

Los estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos por ser ésta la moneda de presentación de la Administradora.

En el estado de situación financiera adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses. A su vez, en el estado de resultados integral se presentan los gastos clasificados por función, identificando las depreciaciones y gastos del personal en base a su naturaleza y el estado de flujo de efectivo se presenta por el método directo.

Los presentes estados financieros de CMB-PRIME Administradora General de Fondos S.A., comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Los estados de resultados por función, flujos de efectivo directo y cambios en el patrimonio neto muestran los movimientos de los ejercicios al 31 de diciembre 2015 y 2014.

2.3. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN Y CONDICIONES DE HIPERINFLACIÓN

Los importes incluidos en los estados financieros de la Administradora se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional).

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros de la Administradora es pesos chilenos, siendo esta moneda no hiper-inflacionaria durante el ejercicio reportado, en los términos precisados en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29). Los presentes estados financieros se presentan en miles de pesos (M\$).

2.4. VALORES PARA LA CONVERSIÓN

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del estado de situación financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono al resultado del ejercicio. A continuación se indican valores utilizados en la conversión de partidas, a las fechas que se indican:

	31.12.2015	31.12.2014
Conversiones a pesos chilenos	\$	\$
Dólares estadounidenses	710,16	606,75
Unidad de Fomento	25.629,09	24.627,10

2.5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La Sociedad considera efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de efectivo mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras (valores negociables de fácil liquidación) con vencimiento a menos de 90 días desde la fecha de inversión.

Depósitos a plazo e inversiones similares se valorizan a su costo amortizado, mientras que las cuotas de fondos mutuos a sus correspondientes valores de cierre de las cuotas.

Las líneas de sobregiros bancarias utilizadas se incluyen en los préstamos que devengan intereses en el pasivo corriente.

2.6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS.

La Sociedad clasifica sus activos financieros en una de las siguientes categorías, anticipando la aplicación de la NIIF 9:

- Activos financieros a valor razonable
- Activos financieros a costo amortizado

La clasificación depende del modelo de negocio de la Sociedad para gestionar el activo financiero y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

2.7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

La Sociedad clasifica en este apartado aquellos importes que calificando como activos no corresponde su incorporación en otros apartados de activos. Por ejemplo, se incluyen garantías de arriendos e inversiones en fondos de inversión.

2.8. DEUDORES COMERCIALES (NETO DE PROVISIÓN PARA DETERIORO DE VALOR)

Las cuentas comerciales se reconocen como activo cuando la Sociedad genera su derecho de cobro, en base a los criterios de reconocimiento de ingresos.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

2.9. CUENTAS ENTRE EMPRESAS RELACIONADAS (POR COBRAR Y POR PAGAR)

Registran los saldos pendientes de cobro o pago correspondiente a operaciones efectuadas con empresas relacionadas.

2.10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS (PPE)

Las incorporaciones de propiedades, planta y equipos se contabilizan al costo de adquisición. Forman el costo de adquisición todas aquellas erogaciones necesarias para que la PPE quede en condiciones de cumplir con el fin de su compra.

Para los saldos de apertura a la fecha de transición NIIF (cifras al 1 de enero de 2010), la Sociedad optó por acoger la exención de utilizar los importes netos revalorizados con normas anteriores a dicha fecha como costos atribuidos.

Los elementos de PPE se valorizan posteriormente por su costo inicial y/o costo atribuido, según corresponda, menos depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiera.

Costos posteriores de un elemento de PPE se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable y sea material. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

Los costos derivados de mantenimientos diarios y reparaciones comunes son reconocidos en el resultado del ejercicio.

El valor residual y la vida útil restante de los activos fijos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos de la venta con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

2.11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los proveedores, acreedores comerciales y otros préstamos de terceros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, en general, se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.12. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales se puede compensar las diferencias temporarias, o existan diferencias temporarias imponibles suficientes para absorberlos.

b) Ley N° 20.780

Con fecha 26 de septiembre de 2014 se promulgó la Ley 20.780 Reforma Tributaria que modificó el sistema de Tributación de la Renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario. El 29 de septiembre pasado, se publica en el Diario Oficial, la Ley N° 20.780, la que establece una diversidad de cambios a la Ley de la Renta, a la Ley del IVA, Código Tributario, y a otros cuerpos legales, constituyéndose ésta en la mayor reforma tributaria desde 1990.

En relación con dicha ley, el 17 de octubre de 2014 la SVS emitió el Oficio Circular N° 856, en el cual dispuso que la actualización de activos y pasivos por impuestos a la renta diferidos que se producen por efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 se realizan contra utilidades acumuladas y no como indica la NIC12.

La tasa del impuesto de primera categoría es a partir de las rentas obtenidas en el ejercicio 2015.

Tasas del Impuesto de Primera		
Años	Sistema de renta atribuida	Sistema Parcialmente Integrado
2015	22,5%	22,5%
2016	24%	24%
2017	25%	25,5%
2018	25%	27%

2.13. PROVISIONES

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene:

- Una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Siendo probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y
- Que el importe se ha estimado de forma fiable.

Las principales provisiones dicen relación con:

- Provisión de vacaciones de personal

Se reconoce sobre base devengada, en relación a los beneficios legales o contractuales pactados con los trabajadores.

- Provisión de beneficios al personal

Se reconocen sobre base devengada, en relación a los beneficios legales o contractuales pactados con los trabajadores.

La Sociedad no entrega como beneficio contractual a todo evento el pago de indemnizaciones por años de servicios a sus trabajadores.

2.14. CAPITAL EMITIDO

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

2.15. DIVIDENDO MÍNIMO

Según lo requiere la Ley de Sociedades Anónimas, a menos que, de otro modo, lo decida un voto unánime de los tenedores de las acciones emitidas y suscritas, una sociedad anónima abierta debe distribuir un dividendo mínimo de un 30% de su utilidad neta del ejercicio, excepto en el caso que la Sociedad posea pérdidas no absorbidas de años anteriores. Por costumbre, en las Juntas Ordinarias de Accionistas han acordado, por unanimidad, no distribuir dividendos con cargo a las utilidades obtenidas durante el ejercicio anterior, las cuales, después de absorber las pérdidas acumuladas en caso de haberlas, se acumularán para ejercicios futuros.

2.16. SEGMENTOS DE OPERACIÓN

La Sociedad Administradora no se encuentra dentro del alcance de aplicación de la NIIF 8, Segmentos de Operación, dado que sus acciones no se transan en un mercado público (Bolsa de Valores Nacional o Extranjera) o un mercado informal, tampoco está en proceso de registrar sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento de deuda o patrimonio en un mercado público.

2.17. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades que generan ingresos a la Sociedad.

Los ingresos por las actividades de la operación corresponden a las comisiones fijas y variables que se devengan por administrar los fondos de inversión.

Ingresos por intereses y dividendos se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. En todo caso se aplica materialidad. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

2.18. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios contables incluidos en las NIIF, con la única excepción que no se muestra la información de manera comparativa respecto del año anterior, relativo a impuestos diferidos (oficio circular 856).

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones realizadas por la Gerencia de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Las principales estimaciones se refieren básicamente a:

a) Vidas útiles y valores residuales estimados

La valorización de las inversiones en propiedad, planta y equipos considera la realización de estimaciones para determinar tanto los valores residuales como las vidas útiles a utilizar para el cálculo de las depreciaciones de cada activo. Estas estimaciones consideran factores de operación, tecnológicos y de usos alternativos de los activos.

b) Impuestos diferidos

La Sociedad contabiliza los activos por impuestos diferidos en consideración a la posibilidad de recuperación de dichos activos, basándose en la existencia de pasivos por impuestos diferidos con similares plazos de reverso y en la posibilidad de generación de suficientes utilidades tributarias futuras.

Todo lo anterior en base a proyecciones internas efectuadas por la Administración a partir de la información más reciente o actualizada que se tiene a disposición.

Los resultados y flujos reales de impuestos pagados o recibidos podrían diferir de las estimaciones efectuadas por la Sociedad, producto de cambios legales futuros no previstos en las estimaciones.

NOTA 3 Cambios contables

La Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuesto de primera categoría introducido por la Ley 20.780.

Este pronunciamiento difiere de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que requieren que dicho efecto sea registrado contra resultados del ejercicio.

Esta instrucción emitida por la SVS significó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera adoptada hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Para todas las otras materias relacionadas con la presentación de sus estados financieros, la Sociedad utiliza las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

En 2014, el efecto de este cambio en las bases de contabilidad significó un abono a los resultados acumulados por un importe de M\$ 22.044, que de acuerdo a NIIF debería ser presentado con abono a resultados del año.

NOTA 4 Gestión del riesgo financiero

Por tratarse de una administradora general de fondos, la Sociedad canaliza sus recursos hacia inversiones que le permitan cumplir adecuadamente con su objeto social, y no hacia inversiones no autorizadas por la Ley.

Las inversiones de la Administradora, están orientadas principalmente en el mercado nacional y en menor proporción en el mercado extranjero, diversificando su cartera, incursionando en mercados emergentes orientados a materias primas (commodities). La Sociedad Administradora se expone a riesgos financieros tales como: el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez, al riesgo de mercado (que incluye el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de precio, el riesgo de tasa de interés y del valor razonable), y el riesgo de capital.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera al que se enfrenta la Sociedad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y los instrumentos de inversión de la Administradora.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la exposición al riesgo de crédito según el tipo de activo y su plazo:

	31.12.2015	%	31.12.2014	%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		Total		Total
Detalle por plazo de vencimiento	M\$	activos	M\$	activos
Con vencimiento menor a 90 días	4.603	0,18%	90.552	3,81%
Con vencimiento en 90 días y un año	770.818	29,43%	4.103	0,17%
Totales	775.421	29,61%	94.655	3,98%

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad tenga dificultades para cumplir para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. La Sociedad no posee pasivos financieros, presenta sólo aquellos provenientes de las operaciones y no son significativos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la exposición al riesgo de liquidez según el tipo de pasivo y su plazo:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	31.12.2015	% Total	31.12.2014	% Total
Detalle por plazo de vencimiento	M\$	Pasivos y patrimonio	M\$	Pasivos y patrimonio
Con vencimiento menor a 90 días	269.430	10,29%	19.649	0,83%
Con vencimiento en 90 días y un año	5.565	0,21%	37.622	1,58%
Totales	274.995	10,50%	57.271	2,41%

Respecto de liquidez de mercado, expresado como la potencial pérdida incurrida, debido a la incapacidad de liquidar parte de la cartera de inversión, sin afectar de manera adversa el patrimonio de la empresa.

Al respecto, la Sociedad Administradora minimiza este riesgo al invertir en acciones de alta presencia bursátil, así como en fondos mutuos/inversión de fácil liquidación.

Riesgos de mercado

a) Riesgo de precios

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en los tipos de cambios, tasas de interés o precio de las acciones, afecten el valor de los instrumentos financieros que la Sociedad mantiene en su cartera de inversiones. En términos generales, el objetivo de la Sociedad Administradora es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de los rangos razonables, tratando de optimizar su rentabilidad. Las inversiones en fondos mutuos son de corto plazo en instituciones financieras, los que no presentan diferencias en sus vencimientos. Las inversiones en acciones nacionales, que concentran un porcentaje importante del total de activos de la Administradora, corresponde a títulos que han presentado un comportamiento estable en el mercado con tendencia al alza, respecto a sus costos de adquisición, la intención de la Administradora no es liquidar estos títulos en el corto plazo.

Las inversiones en bonos de empresas, han rentado de acuerdo a las tablas de amortización al momento de la compra y cortes de cupones efectuados. Las inversiones en cuotas de Fondos de Inversión corresponden a cuotas en los Fondos que la Sociedad Administra para entregar confianza a sus Aportantes.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las exposiciones globales de mercado fueron las siguientes:

Tipo de Inversión	31.12.2015	% Total	31.12.2014	% Total
	M\$	activos	M\$	activos
Cuotas de fondos mutuos	200.793	7,67%	238.846	10,05%
Cuotas de fondos de inversión	711.739	27,17%	629.630	26,51%
Total	912.532	34,84%	868.476	36,56%

b) Riesgo cambiario

El riesgo cambiario, como está definido en NIIF 7, surge cuando el valor de transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas distintas al Peso chileno, la moneda funcional, fluctúa debido a variaciones en los tipos de cambio.

La Sociedad Administradora no presenta una exposición a este riesgo al 31 de diciembre de 2015.

Gestión de riesgo de capital

El riesgo de capital empleado por la Sociedad Administradora corresponde a la posibilidad de que su endeudamiento excesivo, no le permita cumplir su objeto social según la normativa vigente, exclusividad en la administración de fondos de inversión.

La metodología utilizada por la Administradora para gestionar este tipo de riesgo, corresponde al índice de apalancamiento, determinado como la relación entre deuda total y patrimonio (Pasivo/Patrimonio), el cual alcanza a 23,48%, consistente con las políticas financieras de la Sociedad, y mantener un bajo nivel de deuda y de liquidez ya que, sus inversiones financieras corresponden principalmente a instrumentos de fácil liquidación.

NOTA 5 Activos y pasivos financieros

A continuación se muestran los importes de activos y pasivos financieros, monedas de nominalización y sus formas de medición:

ACTIVOS FINANCIEROS	31.12.2015	31.12.2014	
Efectivo y equivalentes al efectivo	M\$	M\$	Criterios de valorización
Saldos en caja	109	50.109	A valor razonable
Saldos en banco	1.354	5.397	A valor razonable
Otras inversiones de fácil liquidación	200.793	238.846	Fondos mutuos, al valor de cuota de cierre
Subtotales	202.256	294.352	
Otros activos financieros			
Acciones nacionales	-	-	A valor razonable (cotización bursátil)
Acciones extranjeras	-	-	A valor razonable (cotización bursátil)
Subtotales	-	-	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar			
Documentos por cobrar	871.968	90.402	A costo amortizado
Cuentas corrientes del personal	3.599	4.253	A costo amortizado
Subtotales	875.567	94.655	
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar operacionales	6.400	5.090	A costo amortizado
Subtotales	6.400	5.090	
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por pagar entidades relacionadas	206.426	938.293	A costo amortizado
Subtotales	206.426	938.293	

NOTA 6 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones financieras con vencimiento a menos de 90 días. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, tales como pactos con retrocompra y retroventa cuyo vencimiento esté acorde a lo señalado precedentemente, en los términos descritos en la NIC 7.

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo a las fechas que se indican es el siguiente:

	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo		
Caja	109	50.109
Banco	1.354	5.397
Otras inversiones de fácil liquidación	200.793	238.846
Totales	202.256	294.352

Las otras inversiones de fácil liquidación son cuotas de fondos mutuos.

Inversiones de fácil liquidación	Moneda	Números de cuotas		31.12.2015	31.12.2014
		31.12.2015	31.12.2014		
				M\$	M\$
Fondo mutuo Itau Select	\$	-	97.520,5175	-	155.637
Fondo mutuo Itau Finance	\$	125.835,6842	53.311,7181	200.793	83.209
Totales				200.793	238.846

No existen restricciones de ningún tipo sobre las partidas incluidas en efectivo y equivalentes al efectivo.

NOTA 7 Otros activos financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se presenta activos financieros, clasificados según las categorías dispuestas por la IFRS 9.

NOTA 8 Otros activos no financieros

Los otros activos no financieros no corrientes en cada ejercicio, son los siguientes:

	Moneda	Corrientes		No corrientes	
		31.12.2015	31.12.2014	31.12.2015	31.12.2014
		M\$	M\$	M\$	M\$
Cuotas fondo de inversión Prime-Infraestructura	Pesos	-	-	219.157	190.778
Cuotas fondo de inversión Prime-Infraestructura II	Pesos			492.582	438.852
Totales		-	-	711.739	629.630

NOTA 9 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Moneda	31.12.2015		31.12.2014	
		M\$	%	M\$	%
Cientes mercado nacional		870.964	99,47	86.317	91,19
Menos provisión por deterioro		-	-	-	-
Cientes mercado nacional, neto		-	-	-	-
Documentos por cobrar mercado nacional	Pesos	1.004	0,12	3.531	3,73
Menos provisión por deterioro		-	-	-	-
Documentos por cobrar mercado nacional, neto		871.968	99,59	89.848	94,92
Deudores por venta y documentos por cobrar, netos	Moneda	871.968	99,59	89.848	94,92
Anticipos a proveedores		-	-	554	0,59
Cuentas corrientes del personal	Pesos	3.599	0,41	4.253	4,49
Otras cuentas por cobrar	Pesos	-	-	-	-
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		875.567	100,00	94.655	100,00

NOTA 10 Activos y pasivos por impuestos corrientes y activos y pasivos por impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se muestran a continuación:

Activos por impuestos corrientes	Moneda	31.12.2015	31.12.2014
		M\$	M\$
PPM por recuperar	Pesos	69.837	29.796
Impuestos corrientes	Pesos	204	358
Crédito 4% activo fijo	Pesos	21.614	21.599
Remanente por recuperar	Pesos	1.807	113.491
Totales		93.462	165.244

Pasivos por impuestos corrientes	Moneda	31.12.2015	31.12.2014
		M\$	M\$
Impuesto a la renta	Pesos	213.907	30.730
Impuestos corrientes	Pesos	125.455	15.041
Totales		339.362	45.771

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se muestran a continuación:

		31.12.2015	31.12.2014
	Moneda	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos			
Provisión de vacaciones	Pesos	1.577	1.452
Totales		1.577	1.452

		31.12.2015	31.12.2014
	Moneda	M\$	M\$
Pasivos por impuestos diferidos			
Ajuste valor cuotas de fondos	Pesos	20.032	3.827
Totales		20.032	3.827

El efecto en resultados al 31 de diciembre de 2015 asociado a gasto tributario por pasivo impuesto diferido asciende a un cargo por M\$ 12.867.

NOTA 11 Propiedad, planta y equipos (PPE)

La composición por clase de PPE al cierre de cada ejercicio, a valores neto y bruto es la siguiente:

		31.12.2015	31.12.2014
		M\$	M\$
PPE, neto			
Equipamiento de tecnologías de la información		1.648	2.401
Oficinas		550.700	759.728
Estacionamientos y bodegas		20.946	57.368
Estacionamientos		74.574	107.216
Terreno		186.651	263.630
PPE, neto		834.519	1.190.343
PPE, bruto			
		31.12.2015	31.12.2014
		M\$	M\$
Equipamiento de tecnologías de la información		9.701	9.353
Oficinas		558.260	760.520
Estacionamientos y bodegas		21.234	57.427
Estacionamientos		75.598	107.327
Terreno		186.651	263.630
PPE, bruto		851.444	1.198.257

	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Depreciación y deterioro acumulado		
Equipamiento de tecnologías de la información	(8.053)	(6.952)
Oficinas	(7.560)	(792)
Estacionamientos y bodegas	(288)	(59)
Estacionamientos	(1.024)	(111)
Depreciación y deterioro acumulado	(16.925)	(7.914)

Los movimientos contables de PPE durante el año 2015 y 2014 se muestran a continuación:

Movimientos PPE	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2014, a valores netos	1.190.343	1.463
Adiciones	347	1.190.881
Desapropiaciones/transferencias de activos	(343.785)	-
Gastos por depreciación	(12.386)	(2.001)
Pérdida por deterioro reconocida en resultados	-	-
Variaciones por tipo de cambio	-	-
Saldo final de valores netos	834.519	1.190.343

NOTA 12 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corresponden principalmente a proveedores y retenciones con el personal por cotizaciones previsionales.

		31.12.2015	31.12.2014
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Moneda	M\$	M\$
Cuentas de proveedores	Pesos	2.933	2.262
Retenciones con el personal	Pesos	3.467	2.828
Totales		6.400	5.090

Las cuentas por pagar están expresadas en pesos debiendo ser canceladas en plazos cortos establecidos con los propios proveedores o bien establecidos por la reglamentación legal.

NOTA 13 Provisiones corrientes por beneficios a los empleados

Los montos provisionados son los siguientes:

Provisiones corrientes	Provisión	Provisión
	vacaciones 31.12.2015	vacaciones 31.12.2014
	M\$	M\$
Saldo inicial	6.410	5.028
Incrementos del ejercicio	7.011	6.454
Usos	(7.856)	(5.072)
Totales	5.565	6.410

NOTA 14 Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes y no corrientes

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 no hay cuentas por pagar a entidades relacionadas corriente.

La composición de las cuentas por pagar a entidades relacionadas no corriente al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2015

Sociedad/Persona	RUT	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Monto U.F.	Monto M\$
Inversiones Última Esperanza Ltda.	96.580.300-9	Controlada por accionista	Préstamo	824,4630	21.130
Sociedad Colectiva Civil Inversiones Firmeza	99.597.791-9	Controlada por accionista	Préstamo	1.860,3235	47.678
Asesorías e Inversiones Ilihue S.A.	96.536.390-4	Controlada por accionista	Préstamo	2.684,7805	68.809
Inversiones y Asesorías Iculpe Ltda	96.536.850-7	Controlada por accionista	Préstamo	2.684,7805	68.809
Totales					206.426

Al 31 de diciembre de 2014

Sociedad/Persona	RUT	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Monto U.F.	Monto M\$
Inversiones Última Esperanza Ltda.	96.580.300-9	Controlada por accionista	Préstamo	3.900	96.046
Sociedad Colectiva Civil Inversiones Firmeza	99.597.791-9	Controlada por accionista	Préstamo	8.800	216.719
Asesorías e Inversiones Ilihue S.A.	96.536.390-4	Controlada por accionista	Préstamo	12.700	312.764
Inversiones y Asesorías Iculpe Ltda	96.536.850-7	Controlada por accionista	Préstamo	12.700	312.764
Totales					938.293

Nota 15 Capital, resultados acumulados, otras reservas**Objetivos, políticas y procesos que la Sociedad aplica para gestionar capital.**

La Sociedad mantiene adecuados índices de capital, con el objetivo de asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones, dar continuidad y estabilidad a su negocio, en el largo plazo y maximizar el valor de la empresa, de manera de obtener retornos adecuados para sus accionistas. Adicionalmente, la Sociedad monitorea continuamente su estructura de capital, con el objetivo de mantener una estructura óptima que le permita reducir el costo de capital.

La Sociedad está sujeta a requerimientos de capital, establecidos en la Ley N° 20.712, que establece un patrimonio mínimo equivalente a U.F. 10.000 o al equivalente al 1% de la suma de los patrimonios promedios diarios de los fondos que administra, utilizando como base al trimestre calendario terminado el 30 de septiembre de 2015.

El patrimonio de la Sociedad Administradora ha sido depurado según lo dispone el artículo número 4, letra c de la Ley N°20712, la situación respecto al capital mínimo de la Sociedad es la siguiente:

FONDOS ADMINISTRADOS	Patrimonio promedio diario 31.12.2015		Patrimonio promedio diario 31.12.2014	
	M\$	U.F.	M\$	U.F.
Fondo de Inversión Llaima en Liquidación	4.891.834	190.870	4.565.624	185.390
Fondo de Inversión Prime-Infraestructura	47.455.254	1.851.616	44.997.363	1.827.148
Fondo de Inversión Prime-Infraestructura II	45.494.552	1.775.114	43.195.654	1.753.989
Suma de los patrimonios promedios diarios	97.841.640	3.817.600	92.758.641	3.766.527
1% de la suma de los patrimonios promedios diarios	978.416	38.176	927.586	37.665
Mínimo para constituirse	256.291	10.000	246.271	10.000
Mínimo exigido	978.416	38.176	927.586	37.665
Patrimonio depurado	1.265.768	49.388	1.281.630	52.041

A continuación se detalla el cálculo del patrimonio depurado bajo IFRS al:

Conceptos	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Total activos	2.719.120	2.375.676
Menos: total otras cuentas por cobrar	(875.567)	(94.655)
Total activo depurado	1.843.553	2.281.021
Menos: total pasivos	(577.785)	(999.391)
Patrimonio depurado	1.265.768	1.281.630
Patrimonio depurado en U.F.	49.388	52.041

Los requerimientos de capital de la Sociedad son determinados de acuerdo a las necesidades de financiamiento de la misma, manteniendo un nivel adecuado de liquidez, que le permita cumplir con sus compromisos de corto y largo plazo y con las disposiciones establecidas por la aludida Ley N°20.712.

Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2015, el capital social autorizado, suscrito y pagado de la Sociedad asciende a M\$ 254.037.

Acciones ordinarias

El capital de la Sociedad Administradora está representado por 100.000 acciones ordinarias, de serie única, emitidas suscritas y pagadas y sin valor nominal y su composición al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

Accionistas	RUT	31.12.2015		31.12.2014	
		N° acciones	%	N° acciones	%
Asesorías e Inversiones Iihue S.A.	96.536.390-4	33.334	33,34	33.334	33,34
Inversiones y Asesorías Iculpe Ltda.	96.536.850-7	32.944	32,94	32.944	32,94
Ricardo Bachelet Artigues	07.944.566-5	2.000	2,00	2.000	2,00
Inversión Última Esperanza Ltda.	96.580.300-9	8.334	8,33	8.334	8,33
Miguel Ignacio Guerrero Gutiérrez	05.546.791-9	388	0,39	388	0,39
Sociedad Colectiva Civil Inversiones Firmeza	99.597.980-2	23.000	23,00	23.000	23,00
Totales		100.000	100,00	100.000	100,00

	N° de acciones	N° de acciones
	31.12.2015	31.12.2014
Acciones autorizadas	100.000	100.000
Acciones emitidas y pagadas totalmente	100.000	100.000
Acciones emitidas pero aún no pagadas en su totalidad	-	-
	100.000	100.000

No existen derechos, privilegios ni restricciones que apliquen a las acciones emitidas por la Sociedad, incluyendo las restricciones sobre la distribución de dividendos y el reembolso del capital.

La Sociedad no mantiene acciones de propia emisión, ni tampoco acciones cuya emisión esté reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos para la venta de acciones.

Resultados acumulados

Los resultados acumulados al 31 diciembre de 2015, asciende al monto de M\$ 1.602.830. (M\$ 858.255 al 31 de diciembre de 2014).

Dividendos

Según lo requiere la Ley de Sociedades Anónimas, a menos que, de otro modo, lo decida un voto unánime de los tenedores de las acciones emitidas y suscritas, una sociedad anónima abierta debe distribuir un dividendo mínimo de un 30% de su utilidad neta del ejercicio, excepto en el caso que la Sociedad posea pérdidas no absorbidas de años anteriores.

La Sociedad Administradora es una sociedad anónima cerrada y siempre se ha acordado en las Juntas Ordinarias de Accionistas, por unanimidad, no distribuir dividendos con cargo a las utilidades obtenidas durante el ejercicio anterior, las cuales, después de absorber las pérdidas acumuladas en caso de haberlas, se acumularán para ejercicios futuros.

El 19 de diciembre del 2014 en Junta Extraordinaria se propuso la distribución de un dividendo eventual, con cargo a la reserva de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores con que contaba la Sociedad, según balance aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril de 2014, ascendente a la cantidad total de \$ 750.000.000, lo que representa un dividendo de \$7.500 por acción, considerando un total de 100.000 acciones suscritas y pagadas a esta fecha.

Otras reservas

Corresponde a la revalorización de capital propio del año de transición y el efecto de los ajustes de primera aplicación NIIF efectuados a la fecha de transición 1 de enero de 2010. El saldo al 31 de diciembre de 2015 es M\$ 263.993 (M\$ 263.993 al 31 de diciembre de 2014).

NOTA 16 Ingresos y gastos

Los ingresos ordinarios reconocidos por la Sociedad al 31 de diciembre incluyen:

	31.12.2015	31.12.2014
Conceptos de ingresos de actividades ordinarias	M\$	M\$
Comisión fijas por administración de fondos de inversión	917.743	825.655
Totales	917.743	825.655

Los costos de ventas y gastos de administración y ventas se desglosan a continuación:

Conceptos	31.12.2015		31.12.2014	
	Costos de ventas M\$	Gastos de administración M\$	Costos de ventas M\$	Gastos de administración M\$
Asesorías financieras	(20.849)	-	(409.111)	-
Gastos en personal	-	(134.573)	-	(122.212)
Arriendos y gastos comunes	-	(128.971)	-	(44.052)
Depreciaciones	-	(12.386)	-	(2.001)
Gastos generales	-	(56.117)	-	(43.336)
Totales	(20.849)	(332.047)	(409.111)	(211.601)

Los otros ingresos, por función reconocidos por la Sociedad al 31 de diciembre incluyen:

	31.12.2015	31.12.2014
Conceptos de otros ingresos	M\$	M\$
Dividendos percibidos	-	17.569
Dividendos percibidos de fondos de inversión	49.991	41.774
Otros ingresos	6.098	7.812
Totales	56.089	67.155

Las otras ganancias (pérdidas) reconocidas por la Sociedad al 31 de diciembre incluyen:

	31.12.2015	31.12.2014
Conceptos de otras ganancias	M\$	M\$
Utilidad (Pérdida) valorización acciones nacionales	-	167.064
Utilidad (Pérdida) valorización acciones extranjeras	-	-
Utilidad (Pérdida) valorización cuotas fondos inv.	82.109	14.376
Utilidad (Pérdida) valorización otros activos	-	(4.215)
Utilidad (Pérdida) valorización de acreedores	(18.133)	(6.615)
Utilidad (Pérdida) en venta de acciones nacionales	-	(13.576)
Utilidad (Pérdida) en venta de acciones extranjeras	-	(16.048)
Utilidad en venta de activos	272.187	-
Totales	336.163	140.986

Los ingresos financieros reconocidos por la Sociedad al 31 de diciembre incluyen:

	31.12.2015	31.12.2014
Conceptos de ingresos financieros	M\$	M\$
Utilidad en cuotas de fondos mutuos	5.947	5.281
Intereses percibidos	-	-
Totales	5.947	5.281

NOTA 17 Contingencias y compromisos

Al 31 de diciembre de 2015 la sociedad presenta las siguientes contingencias directas a favor de los Aportantes de los Fondos que administra, según el siguiente detalle:

2015

Acreedor de la garantía	Deudor	Relación	Tipo de garantía	Monto M\$
	Nombre			
Aportantes del Fondo de Inversión Llama en Liquidación	CMB-PRIME AGF S.A.	Liquidadora	Póliza de Garantía	256.300
Aportantes del Fondo de Inversión Prime-Infraestructura	CMB-PRIME AGF S.A.	Administradora	Póliza de Garantía	542.644
Aportantes del Fondo de Inversión Prime-Infraestructura II	CMB-PRIME AGF S.A.	Administradora	Póliza de Garantía	460.809

NOTA 18 Hechos relevantes

En Asamblea Extraordinaria de Aportantes de los Fondos de Inversión Prime Infraestructura y Prime Infraestructura II, realizada el 8 de enero de 2015, se aprobó la modificación del Reglamento Interno del Fondo para ajustar a la Ley N°20.712 (LUF).

Con fecha 26 de enero de 2015, se ha depositado el reglamento interno y demás documentos que determinó la Ley 20.712 en el “Registro de Depósito” de la Superintendencia de Valores y Seguros. El inicio de este nuevo Reglamento Interno es a partir del 25 de febrero de 2015.

En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Llaima en liquidación, celebrada el 29 de abril de 2015, se acordó prorrogar el plazo de liquidación del Fondo hasta el 31 de mayo de 2016, por lo cual CMB Prime Administradora General de Fondos de Inversión S.A. continuará a cargo de su liquidación.

En Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Llaima en liquidación, celebrada el 29 de abril de 2015 se aprobó la disminución de 119.311 cuotas.

En Directorio de la Administradora, celebrada el 29 de abril de 2015, se aprobó el pago de dividendo del Fondo Prime Infraestructura. El día 20 de mayo de 2015 se procedió al pago de dividendo \$ 4.613,0689397168 pesos por cuota ascendiendo a un monto \$ 6.159.282.000 del Fondo de Inversión Prime Infraestructura.

En Directorio de la Administradora, celebrada el 29 de abril de 2015, se aprobó el pago de dividendo del Fondo Prime Infraestructura II. El día 20 de mayo de 2015 se procedió al pago de dividendo por \$ 42,6123702 por cuota ascendiendo a un monto \$ 84.140.000 del Fondo de Inversión Prime Infraestructura II

El día 20 de mayo de 2015 se procedió al pago de disminución de 119.311 cuotas ascendiendo a un monto \$ 495.365.643 del Fondo de Inversión Llaima en Liquidación.

Con fecha 30 de julio de 2015 la empresa “Sociedad Inversiones Infraestructura Transantiago S.A.”, filial del Fondo de Inversión Prime Infraestructura II, celebró un contrato de compraventa de acciones con las empresas CVV Inversiones SpA, Arauco S.A., Conpax Concesiones SpA, Constructora Trebol Limitada e Inversiones Agua Santa S.A., en virtud del cual dicha filial adquirió de estas últimas el 51% (1.224 acciones) de la propiedad de la Sociedad Concesionaria Vía Santa Rosa S.A.

El día 09 de diciembre de 2015 en Sesión Extraordinaria de Directorio de CMB-PRIME Administradora General de Fondos S.A. se acordó pagar un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del Fondo de Inversión Prime-Infraestructura, por la cantidad total de \$ 5.006.928.750, que equivale a \$ 3.750 pesos por cuota, éste fue pagado a los Aportantes el día 17 de diciembre de 2015.

NOTA 19 Medio ambientes

Por la naturaleza de sus operaciones, la Sociedad no ha incurrido en costos relacionados con el medio ambiente.

NOTA 20 Hechos posteriores

Desde la fecha de cierre de los estados financieros y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han existido hechos posteriores que pudieran haber afectado a la Sociedad.

NOTA 21 Aprobación de los presentes estados financieros

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión celebrada el día 29 de marzo de 2016, siendo autorizado su Gerente General para su envío a la Superintendencia de Valores y Seguros.